

Informe de Pormenorizado Control Interno

Abril - Julio de 2019



No. SG-2018001585 A



No. SG-2018001585 B

Huila resiliente, territorio natural de paz

Informe Pormenorizado Estado del Sistema de Control Interno

Periodo: Abril a Julio de 2019

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Asesora de Dirección con funciones de Control Interno presenta el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno en la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, correspondiente al período comprendido entre: Abril a Julio de 2019.

Este informe está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG V2, en agosto de 2018, emitido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional.

Es importante anotar que, las primeras seis dimensiones MIPG permiten a la entidad contar con una estructura para la gestión y adecuada operación, dentro de la cual se encuentran inmersos los controles y a través de los cinco componentes del MECI (7ª. dimensión MIPG- Política de Control Interno) facilita a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las dimensiones MIPG; contando para ello, con un eje articulador a través del Esquema de las Líneas de Defensa, así:



Fuente: Manual Operativo MIPG – versión publicada en Página web Función Pública 29-01-2018

Institucionalidad

Mediante Resolución 1923 del 25 de Junio de 2018 se conformó en la CAM el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; conforme a lo establecido en el Decreto 648 y 1499 de 2017

A continuación, se presenta el avance del periodo abril a julio de 2019 en cada uno de los componentes del MECI, para evidenciar la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las Dimensiones de MIPG:

1. ASEGURAR UN AMBIENTE DE CONTROL

1.1. Compromiso de Integridad

Un elemento fundamental para asegurar el “Ambiente de Control” es el fomento de la *Política de Integridad*.

En el periodo evaluado fueron presentados los resultados generales del **Test de Percepción de Integridad 2019**. De acuerdo con los resultados junto con el número de participantes y los formatos de análisis que la Política de Integridad del MIPG, en la CAM se obtuvieron los siguientes resultados por cada uno de los valores:

INDICADOR		ESTADO DE LA ENCUESTA	SEMAFORO TEST	
1	CODIGO DE INTEGRIDAD	93%	MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En nuestra entidad estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
2	HONESTIDAD	82%	ALTO	¡Vamos por buen camino! ¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
3	RESPETO	88%	ALTO	¡Vamos por buen camino! ¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
4	COMPROMISO	75%	ALTO	¡Vamos por buen camino! ¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
5	DILIGENCIA	76%	ALTO	¡Vamos por buen camino! ¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
6	JUSTICIA	90%	MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En nuestra entidad estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.

Fuente: Asesor de Dirección

Promoción del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor Interno, la cual ofrece orientaciones y directrices a los servidores públicos responsables para que identifiquen y declaren sus conflictos cuando se enfrentan a situaciones en las que sus intereses personales se enfrentan con intereses propios de la auditoría interna. Realizado en reunión preparatoria de Auditores el día 15 de julio de 2019 y a la que asistieron 16 servidores

públicos.

Primer seguimiento al Plan Anticorrupción del primer cuatrimestre: Enero – Abril de 2019. Tiene un carácter preventivo para el control de la gestión institucional e involucra acciones transversales de integridad formuladas por la entidad en cada uno de sus componentes:

Componente # 1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

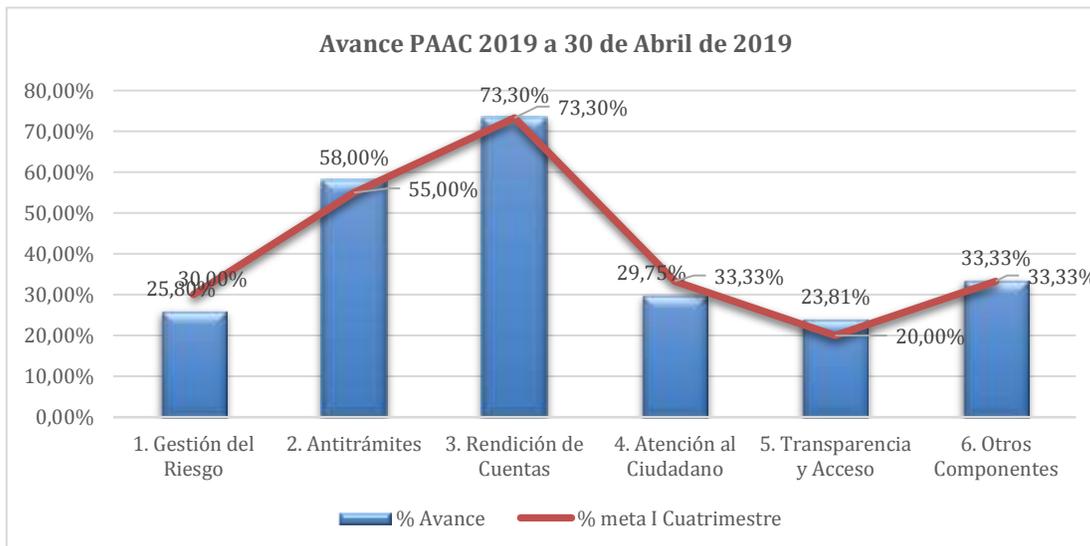
Componente # 2 Racionalización de Trámites

Componente # 3 Estrategia Rendición de Cuentas – Participación Ciudadana

Componente # 4 Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Componente # 5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Archivo: <https://cam.gov.co/entidad/planes/plan-anticorrupci%C3%B3n/category/51-seguimiento-plan-anticorrupci%C3%B3n.html>



Fuente: Asesor de Dirección

Denuncias por Actos de Corrupción

Este canal de comunicación a través de la página web: <https://cam.gov.co/servicios/denuncia-actos-de-corrupci%C3%B3n.html> facilita la presentación de denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción presuntamente cometidos por servidores públicos de la entidad en el desempeño de sus funciones y se constituye en un control permanente que permite vigilar la integridad de las actuaciones de los Servidores Públicos de la entidad y se gestionen adecuadamente las situaciones que puedan surgir que atenten o lesionen la moralidad en la administración pública.

A Julio 30 de 2019, no se han recibido denuncias por Actos de Corrupción en la entidad.

1.2. Asegurar una adecuada Gestión del Talento Humano

Un Ambiente de Control se fortalece al asegurar en la entidad una adecuada gestión del Talento Humano, que facilite el logro de los objetivos y resultados institucionales. En el periodo evaluado, se observó el compromiso para desarrollar a las personas competentes en la entidad, a través de las siguientes acciones:

La ejecución de las siguientes actividades **del Plan de Capacitación 2019 – PIC** con corte a Julio de 2019:

Actividad	Institución	Fecha de realización	No. Participantes
Seminario “Herramientas de Efectividad”	CENDAP		1
Capacitación Supervisión e Interventoría	Alex P García	13 de Mayo de 2019	29
Capacitación “Régimen de Prima Media Colpensiones”	Colpensiones	22 de Mayo de 2019	21
Diplomado Virtual “Comunicación Estratégica”	Universidad de La Sabana	Inicia 13 de Mayo de 2019	1
Diplomado Servicio al Ciudadano	ESAP	7 y 12 de Junio de 2019	29
Conferencia “Ser Feliz Amando lo que haces”	Javier Cabrera	14 de Junio de 2019	13
Curso de Iniciación y ampliación de conocimientos en técnicas de gestión hídrica integrada, hidrogeología aplicada y recarga artificial de acuíferos	Universidad de Antioquia	17 y 21 de Junio de 2019	1
Conferencia “El poder de las conversaciones”	Javier Cabrera	19 de Julio de 2019	35
Curso de Actualización Auditores Internos de la CAM según norma ISO 19001 Versión 2018	Mauricio Cardona	7 de Mayo de 2019	9
Capacitación preparación Auditoría Interna	Zoraya Sánchez	15 de Julio de 2019	16

Fuente: Compilado Asesor de Dirección, soportes físicos PIC 2019

Adicionalmente se realiza **Inducción por Ingreso** de los funcionarios: Juan Fernando Castro Chávez (DTN), Alexandra Lavao Figueroa (DTC), Keyla Rocío Laguna (SG), Kelly Johanna Bermeo (DTO), Diana Liceth Varón Valencia (DTC) en las fechas: 24 y 30 de abril, 17 de junio y 16 de julio de 2019, respectivamente.

Una buena práctica para asegurar una adecuada gestión del talento humano ha implementado la CAM, realizando jornadas de **Inducción al personal bajo la modalidad de prestación de servicios**; en

temas como: Presentación de la Estructura Organizacional, Normas para una sana convivencia, Protocolo de Atención al Ciudadano, SIG, SGA, En el período evaluado se realizó una jornada el día 29 de julio, a la que asistieron 101 contratistas.

Programa de Bienestar e Incentivos: La CAM viene implementando este programa con el objetivo de generar las actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores, contratistas y sus familias.

Durante los meses de Abril y Agosto del 2019, se desarrollaron las siguientes actividades para generar espacios de bienestar entre los Servidores:

Actividades	Número de Participantes
Celebraciones especiales: Día de la Secretaria, día de la Mujer, día del Hombre, día de la Madre, día del Padre.	Toda la CAM
Sampedro CAM 2019	Toda la CAM
Saludo de conmemoración Día del Servidor Público	Toda la CAM
Saludo por el día de cumpleaños de cada Servidor	Toda la CAM
Viernes de Cosecha. Promoción productos de los proyectos agrícolas desarrolladas por el Proyecto Ceibas	Toda la entidad sede principal

Fuente: Compilado Asesor de Dirección, soportes físicos PBI 2019



Fuente: Noticam Abril – Junio 2019

Programa de Seguridad Social y Salud en el Trabajo, actividades relacionadas con salud y recreación; beneficios que reciben tanto los servidores como sus familiares a través de los Programas de Bienestar y Estímulos que desarrolla la Corporación.

Actividades	Fecha de realización
Encuesta perfil sociodemográfico	9 de Julio de 2019
Medición de cargas contaminantes a vehículos de los servidores que hacen uso del parqueadero sede principal Neiva	2 de Agosto de 2019
Convocatoria Brigadistas de Emergencia de la CAM	Entre el 20 y 30 de Agosto de 2019
Jornada Sesión de Masajes de Relajación, Tamizaje Cardiovascular	24-30 de Agosto
Pausas Activas	Periódicamente – Diferentes fechas

Fuente: Compilado Asesor de Dirección, soportes físicos

Programa de Recreación y Deportes, actividad física con el objetivo de crear en los servidores una cultura de bienestar, que ayude a la disminución de estrés, y no menos importante, el hecho de tomar consciencia de los riesgos al no practicar hábitos de vida saludables. Bajo la contratación de un entrenador deportivo, se realizan 3 días a la semana entrenamientos deportivos las disciplinas de Baloncesto y Voleibol en la sede principal a partir de las 5 de la tarde; jornadas en las cuales se desarrolla el Torneo interdependencias de voleibol mixto.

Fuente: Gestión Humana



Plan de Incentivos: Se promueve el disfrute de 1 día de permiso por el cumpleaños de los servidores públicos.

Adicionalmente, se concedió entre diciembre de 2018 y abril de 2019 (Resolución No. 3935 del 17 de diciembre de 2018) al funcionario Leonel Fernando Obregón Salazar a través de este plan, un encargo en el Cargo Profesional Especializado 2028 grado 16 Residuos sólidos y aguas residuales, adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental, mediante la evaluación de la Hoja de vida en el área de Gestión

Humana, al evidenciar el cumplimiento de los requisitos para ejercer el cargo, además de haber obtenido una calificación sobresaliente durante su última evaluación de desempeño anual.(2017-2019)

1.3. Fortalecer Sistema de Control Interno – Direccionamiento Estratégico

Este componente focaliza primordialmente el compromiso, liderazgo y lineamientos de la Alta Dirección de la CAM y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para disponer de las condiciones en el ejercicio del control interno, así como establecer los lineamientos para fortalecer el Sistema de Control Interno en la entidad. Los integrantes de éstos Comités son los miembros del Equipo Directivo.

Para ello, en el periodo evaluado, se llevaron a cabo los siguientes Comités: 01, 08, 24 de abril, 14 y 30 de mayo; 04, 10, 17, 19 y 25 de junio; 03 de julio de 2019. Las actas reposan en el archivo de gestión de la Dirección General.

1.4. Gestión con Valores para el Resultado

Para fortalecer un “Ambiente de Control” se han implementado algunas políticas de la 3ª. Dimensión de MIPG “Gestión con Valores para Resultados”, cuyas actividades han permitido:

De la Ventanilla hacia adentro: Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos: A 31 de julio, a través de la plataforma SUIT, se observa el siguiente avance para la Corporación:

Migración del SUIT v2 al SUIT v3	100%	Existen 17 trámites registrados. De éstos 3 No fueron objeto de migración y 14 están Pendiente de estandarización. No fue objeto de inscripción: El registro que tenía en el SUIT 2 no está clasificado como trámite u otro procedimiento administrativo en el SUIT 3 Pendiente de estandarización: El DAFP se encuentra en proceso de estandarización de un modelo para este registro. Una vez se encuentre disponible en el sistema será propuesto al inventario de la Institución, para su respectiva gestión. (Decreto Ley 019 de 2012 – art. 41).
Gestión de usuarios	100%	Actualmente existen 2 usuarios: El primero corresponde al jefe de Planeación con el Rol Administrador / Administrador de Trámites y el Segundo el Asesor de Dirección con rol consulta Control Interno
Gestión de formularios	76%	Existen 21 formularios diligenciados por la Corporación. Para tener una gestión de formularios al 100%, todos los formularios que se encuentran en su inventario deben estar asociados por lo menos a un formato integrado.
Gestión de Inventarios	100%	Inventario de "Trámites" y "Otros procedimientos administrativos" Porcentaje de avance del inventario de trámites
	0%	Porcentaje de avance del inventario de otros procedimientos administrativos. Para tener una gestión de inscripción de formatos integrados (sean trámites o procedimientos administrativos) al 100%, debe tener todos los formatos integrados en estado 'Inscrito'.

Fuente: <http://tramites1.suit.gov.co/admin-web/login.html>

Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Mediante acuerdo 015 de 2018 (29 de Noviembre) 'Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM - Recursos Propios y se adopta los recursos del presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2019.

Ejecución Presupuestal de Gastos: A 30 de junio de 2019, la ejecución presupuestal, a nivel de Compromiso, alcanzó el siguiente nivel de avance:

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS			
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM			
RECURSOS VIGENCIA: JUNIO DE 2019			
CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION)		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	EJECUCION (PAGOS Y CXP)
GASTOS DE PERSONAL	5.001.374.097	2.506.654.642	2.092.684.380
GASTOS GENERALES	1.544.373.364	711.458.114	355.212.938
Adquisición de Bienes	282.775.683	55.104.439	8.297.970
Adquisición de Servicios	1.201.357.681	607.019.556	297.771.383
Impuestos y Multas	60.240.000	49.334.119	49.143.585
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.571.335.448	855.824.677	852.415.016
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	3.571.335.448	855.824.677	852.415.016
Cuota de Auditoría Contraloría Nacional	50.000.000	100.732	100.331
Fondo de Compensación Ambiental	3.004.266.970	823.685.143	820.403.528
Otros	517.068.478	32.038.802	31.911.157
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
Mesadas Pensionales	0	0	0
Bonos pensionales	0	0	0
OTRAS TRANSFERENCIAS	200.000.000	0	0
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	200.000.000	0	0
Sentencias y Conciliaciones	200.000.000	0	0
OTRAS	0	0	0
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.317.082.909	4.073.937.433	3.300.312.334
TOTAL INVERSION	27.912.027.693	16.419.118.433	3.275.900.122
Programa 1	10.261.050.821	5.867.028.220	2.914.838.101
1,1 Ordenamiento y Admón. RH y Cuencas Hidrográficas	1.727.333.482	1.141.385.601	173.655.909
1,2 Recuperación de Cuencas Hidrográficas	7.399.918.418	4.725.642.619	2.741.182.192
1,3 descontaminación de Fuentes Hídricas	1.133.798.921	0	0

Programa 2	4.498.554.427	2.264.875.865	51.203.548
2,1 Conocimiento y Planificación de Ecosistemas Estratégicos	1.662.195.000	335.534.564	0
2,2 Conservación y Recuperación de Ecosistemas Estratégicos y su Biodiversidad	2.791.400.876	1.884.382.750	6.244.997
2,3 Conservación y Recuperación de Ecosistemas Estratégicos y su Biodiversidad-Vigencias Expiradas	44.958.551	44.958.551	0
Programa 3	3.238.250.633	1.546.318.361	9.781.600
3,1 Crecimiento Verde de Sectores Productivos	1.402.452.410	1.006.173.818	9.781.600
3,2 Áreas Urbanas Sostenibles y Resilientes	550.000.000	365.024.390	0
3,3 Crecimiento Verde de Sectores Productivos-Vigencias Expiradas	1.285.798.223	175.120.153	0
Programa 4	1.768.739.350	1.292.998.347	162.061.029
4,1 Control y vigilancia Ambiental	1.768.739.350	1.292.998.347	162.061.029
Programa 5	5.623.707.658	4.273.238.046	22.192.811
5,1 Planificación Ambiental Territorial	556.250.000	294.145.995	6.995.667
5,2 Gestión del Riesgo de Desastres	5.067.457.658	3.979.092.051	15.197.144
Programa 6	2.521.724.804	1.174.659.594	115.823.033
6,1 CAM Modelo de Gestión Corporativa	846.724.804	452.018.150	73.277.575
6,2 Educación Ambiental Opita de Corazón	1.675.000.000	722.641.444	42.545.458
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION	27.912.027.693	16.419.118.433	3.275.900.122

Fuente: <https://cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/ejecucion-presupuestal.html>

Ejecución Presupuestal Inversión: El detalle de la ejecución financiera de los proyectos de inversión, se presenta a continuación:

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS		
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM		
RECURSOS VIGENCIA : JUNIO DE 2019		
NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
INGRESOS PROPIOS	36.043.806.602	20.394.434.534
INGRESOS CORRIENTES	22.874.963.106	8.254.888.721
Tributarios	9.344.765.137	4.662.066.474
Participación Ambiental Municipios		
Sobretasa Ambiental	9.344.765.137	4.662.066.474
Otros		
No Tributarios	13.530.197.969	3.592.822.247
Venta de Bienes y Servicios	993.131.154	472.051.497
Venta de Bienes y Servicios	0	0
Licencias, permisos y tramites ambientales	993.131.154	472.051.497
Otros por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Operaciones Comerciales	0	0
Aportes Patronales	0	0
Aportes de Afiliados	0	0
Aportes de otras entidades	9.484.273.515	2.723.151.697

Transferencias Sector Eléctrico	9.484.273.515	2.720.310.861
Compensación Explotación Minera		
Convenios	0	2.840.836
Otros Aportes de Otras Entidades	0	0
Otros Ingresos	3.052.793.300	397.619.053
Tasa Retributiva y Compensatoria	1.030.288.704	0
Tasa Material de Arrastre		
Tasa por Uso del Agua	1.530.714.673	0
Tasa Aprovechamiento Forestal	283.332.800	241.103.200
Tasa Recurso Hidrobiológico		
Multas y sanciones	151.754.308	11.717.199
Otros Ingresos	56.702.815	144.798.654
RECURSOS DE CAPITAL	13.168.843.496	12.139.545.813
Crédito externo	0	0
Perfeccionado	0	0
Autorizado	0	0
Crédito Interno	0	0
Perfeccionado	0	0
Autorizado	0	0
Rendimientos Financieros	300.000.000	266.634.256
Recursos del Balance	12.868.843.496	11.872.911.557
Venta de Activos	0	0
Excedentes Financieros	7.252.172.875	7.252.172.875
Cancelación de Reservas	449.880.465	449.880.465
Recuperación de Cartera	5.166.790.156	4.170.858.217
Otros Recursos del Balance	0	0
Donaciones	0	0
RENTAS PARAFISCALES	0	0
APORTES DE LA NACION	2.185.304.000	1.339.748.730
Funcionamiento	2.185.304.000	1.339.748.730
Servicio de la Deuda	0	0
Inversión	0	0
Rezago Año Anterior	0	0
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	38.229.110.602	21.734.183.264

Fuente: <https://cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/ejecucion-presupuestal.html>

1.5. Relación Estado Ciudadano

1.5.1. Rendición de Cuentas

Audiencias Públicas. Uno de los mecanismos utilizados por la Corporación es la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción durante la vigencia 2018, la cual se realizó en la ciudad de Pitalito y Neiva, los días 26 y 29 de abril de 2019.

Se publicó en la página web de la CAM la encuesta sobre los temas a considerar en la rendición de cuentas y se obtuvo como resultado que el 80% de los votantes solicitó se tratara el tema estrategias de educación ambiental y el 20% sobre las inversiones realizadas para la ejecución del plan de acción.

Se aplicaron un total de 59 y 60 encuestas como herramienta de evaluación de las audiencias públicas realizadas los días 26 y 29 de Abril, en Neiva y Pitalito, respectivamente. Se consolidaron los resultados concluyendo que en general para ambos municipios el nivel de satisfacción con relación a cada uno de los ítems consultados fueron calificados con las mejores opciones de respuesta.

CAM en tu Municipio. Otra de las estrategias de rendición de cuentas son las Jornadas: CAM en tu Municipio, las cuales se realizaron en el período evaluado así:

DTN	Villavieja	27 de marzo de 2019
DTO	La Plata	5 de junio de 2019
DTN	Iquira	06 de Junio de 2019
DTC	Garzón	05 de Junio de 2019
DTN	Corregimiento de San Luis Neiva	8 de junio de 2019
DTC	Gigante	30 de agosto de 2019
DTN	Teruel	03 de agosto de 2019

Fuente: Compilado Asesor de Dirección, soportes físicos

Reuniones con diferentes sectores: La DTO realizó reunión en Tesalia con el Municipio para abordar el tema de la campaña de caracoles africanos con el Municipio (27 Mar).

Diferentes reuniones se han realizado con los sectores productivos: cacaotero (6 de Marzo), cafetero (20 de Marzo) y porcícola (21 de Enero)) se elaboraron los planes operativos.

Se participó de las reuniones de las mesas sectoriales de los subsectores ganadero (11 de Abril) y cafetero (9 de Abril).

Se realizaron mesas trabajo para la elaboración de la agenda sectorial para el subsector piscícola (2 de Mayo), se proyecta la firma del documento para el 23 de Mayo de 2019.

Mesa Ampliada Clúster de Café (13 de Junio).

Federación Nacional de Productores de Pasifloras (11 de Julio)

Agenda Sector Porcícola (12 de Julio)

Mesa Ampliada Clúster de Café (17 de Julio)

Agenda Ambiental del Sector Piscícola (18 de Julio)

1.5.2. Servicio al Ciudadano

Teniendo como base la información de los autodiagnósticos suministrados por el DAFP y aplicados por la CAM para identificar aspectos para la mejora, la Oficina de Planeación definió las siguientes prioridades de intervención.

Elaboración de la Política de servicio al usuario: Con base en las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial, se formuló la Política de servicio al usuario, en la cual se establecieron dos líneas, las estratégicas con las cuales se pretende dar cumplimiento al objetivo de la política y las transversales con el fin de garantizar la coherencia y operatividad de las líneas estratégicas.

Dentro de las líneas estratégicas se establecieron las siguientes:

- ✓ La alineación del Plan de acción de la Corporación con la Política de Servicio al Ciudadano
- ✓ La estructuración del proceso de servicio al usuario
- ✓ Socialización y racionalización de la oferta de trámites y servicios
- ✓ Instalaciones adecuadas para la prestación de servicios a los usuarios
- ✓ Identificar y valorar los riesgos asociados al cumplimiento de la Política de Servicio al Ciudadano
- ✓ Selección y cualificación del talento humano de acuerdo con el requerimiento de servicios por parte de los usuarios
- ✓ Articulación interinstitucional para el mejoramiento de los canales de servicio a los usuarios.
- ✓ Dentro de las líneas transversales se plantearon las siguientes:
 - ✓ Uso de las tecnologías de la información.
 - ✓ Seguimiento y evaluación.
 - ✓ Mejoramiento continuo

Modificación de la encuesta de caracterización de usuarios: Teniendo en cuenta la Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés, se modificó la encuesta, con el fin de incluir preguntas relacionadas con discapacidad, vulnerabilidad, género y lenguaje y de esta forma realizar los ajustes al proceso y adecuar los espacios físicos de acuerdo a lo establecido en la norma NTC 6047.

Informe trimestral de satisfacción al usuario: Con el fin de realizar una medición amplia del grado de satisfacción que tienen los usuarios frente a los servicios prestados por la Corporación, se ha venido elaborando un informe trimestral de satisfacción al usuario en el cual se incluyen los resultados de todas las encuestas aplicadas en el centro de atención al usuario, en el sistema geográfico de información, en rendición de cuentas, en la página web y en las territoriales. Además se incluyen los resultados de buzón de sugerencias.

Gestión ante el DNP: Se gestionó con el Departamento Nacional de Planeación, el apoyo para la implementación de la Metodología Auto gestionada de Mejoramiento de Sistemas de Servicio al Ciudadano, el cual consta de un Proceso de asesoría técnica que permite medir, evaluar y mejorar el sistema de servicio al ciudadano, mediante la aplicación de una herramienta automatizada y auto gestionable.

El objetivo de esta asesoría es mejorar la gestión y eficacia del servicio, buscando incrementar la satisfacción ciudadana frente al acceso a trámites y servicios del Estado.

Las herramientas que se deben diligenciar, aplicar y tabular son encuesta de información de gestión complementaria, encuesta de percepción ciudadana y encuesta de percepción a servidores.

Respecto a la Gestión participación ciudadana, desde el área de Planeación se elaboró **el Plan de Participación Ciudadana** correspondiente al año 2019, el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del director para su posterior socialización con los funcionarios y publicación en la página web para conocimiento de la comunidad: https://cam.gov.co/images/Documentos/Plan_participaci%C3%B3n_ciudadana.pdf.

2. ASEGURAR LA GESTION DEL RIESGO EN LA ENTIDAD

En el periodo evaluado, se evidenció la actualización del procedimiento P-CAM-034 Administración del Riesgo a la versión 6 de fecha 28 de agosto de 2019, en la que se replantea la Política de Gestión de Riesgos y se establece objetivos y alcance, de acuerdo a la metodología del DAFP, cambia la denominación del procedimiento a: Administración de Riesgos y Oportunidades, al igual que la T-CAM-061 Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucionales.

Dada la actualización de la metodología de Riesgos en la Corporación, se inicia la realización de talleres de difusión de la nueva metodología liderada por la Oficina de Planeación, así como, se vienen efectuando mesas de trabajo con todos los líderes de procesos para la revisión y actualización de los riesgos que tendrán vigencia a partir del 1 de enero del 2020.

3. DISEÑAR Y LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE CONTROL DEL RIESGO EN LA ENTIDAD

3.1. Implementar Políticas de Operación

Mediante Resolución 1923 del 25 de junio de 2018, la Corporación adoptó de acuerdo a los términos del artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1499 de 2017 un total de 16 políticas de gestión y desempeño institucional.

Teniendo en cuenta la importancia de las Políticas de Operación como elemento de control, para la definición de lineamientos alineados a los procesos y procedimientos, se evidenció la actualización de la Política general para la gestión del riesgo y oportunidades, según las directrices de MIPG, la responsabilidad de las Líneas de Defensa definidas en el MEC.

En la intranet institucional se encuentran publicadas 3 de estas políticas: <http://intranet.cam.local/index.php/institucional/politicas>.

3.2. Monitorear la implementación de lineamientos del riesgo

Para monitorear la implementación de los lineamientos de la Alta Dirección para la gestión del riesgo, en coordinación con la Oficina de Planeación el líder del proceso de Control de Gestión actualizó el procedimiento P-CAM-034 Administración del Riesgo, agosto 2019 – versión 6, concordante con la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, herramienta que facilita la administración de los riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad digital. Esta información es administrada y monitoreada periódicamente por la Asesora de Dirección.

3.3. Evaluar la gestión del riesgo en la entidad e informar a la Alta Dirección

Según la periodicidad establecida, los líderes de proceso remiten a la Dirección General el Formato T-CAM-063 Tablero de Control Mapa de Riesgos con los debidos soportes, y de esta manera, se efectúa la evaluación y monitoreo de los riesgos tanto de gestión como de corrupción.

Asesor de Dirección verifica el cumplimiento de los controles y las acciones preventivas, verificando si el control está bien diseñado para para mitigar el riesgo. Se calificaron los criterios que se relacionan a continuación, obteniendo los siguientes resultados a junio 30 de 2019:

CRITERIO	RESULTADOS
Asignación de responsable	El 94.7% de los controles tiene un responsable asignado lo que da muestra de la seriedad para la implementación del control.
Segregación y autoridad del responsable	El 89.4% de controles son ejecutados por personas con autoridad sobre el desarrollo de la actividad para la toma de decisiones.
Periodicidad	El 78.9% de los controles tienen establecida una periodicidad de aplicación en el momento oportuno para mitigar el riesgo.
Propósito	El 70.17% de los controles son diseñados para prevenir las causas que generan el riesgo, mientras que el 26.31% se establecen para detectar la materialización del riesgo, encaminados a llevar a cabo correcciones.
Cómo se realiza la actividad de control	El 91.22% de controles son confiables, es decir que la fuente de la información que sirve para ejecutar el control es confiable para la mitigación del riesgo.
Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Según el análisis en el 78.94% de los casos las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna.
Evidencia de la ejecución del control	El 91.22% de los controles cuentan con evidencias que lo puedan soportar, lo que ayuda a que se pueda revisar la misma información por parte de un tercero y llegue a la misma conclusión.

De acuerdo a la calificación de las variables anteriores, se obtiene que el 70.2% de los controles entran dentro del rango “fuerte” o “moderado”.

Respecto a la ejecución de los controles se analiza que el 82% de los controles se cumple de una manera total o parcial.

De otra parte se puede observar que no se ha llegado a la materialización de alguno de los riesgos identificados.

Evaluada la eficacia de los controles se puede observar según el seguimiento realizado por la oficina de control interno que el 96.5% han sido eficaces.

El 47.4% de los controles disminuyen probabilidad y el 24.6% disminuyen impacto.

Los resultados del monitoreo y evaluación de los riesgos son publicados en la página web: <https://cam.gov.co/entidad/sig-meci/sistema-de-control-interno/mapa-de-riesgos.html> Las evidencias del monitoreo reposan en el archivo de gestión de la Dirección General.

4. EFECTUAR EL CONTROL A LA INFORMACION Y A LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

4.1. Control a la información de gestión

Seguimiento al Plan de Acción Institucional. Mediante Acuerdo 015 del 26 de julio de 2019, el Consejo Directivo de la CAM aprueba el informe de avance en la ejecución del Plan de Acción 2016-

2019 para el primer semestre del 2019, observándose un 47% de avance físico y un 59% de avance financiero, tal y como a continuación se muestra:

Programa	Proyecto	%Ejecución Física	% Ejecución Financiera
1. AGUA PARA TODOS	1.1. Ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas	41	66
	1.2. Recuperación de cuencas hidrográficas	19	64
	1.3. Descontaminación de fuentes hídricas	25	0
2. BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA	2.1. Conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos	56	20
	2.2. Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad	52	68
3. ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE	3.1. Crecimiento verde de sectores productivos	64	44
	3.2. Áreas urbanas sostenibles y Resilientes	25	66
4. CUIDA TU NATURALEZA	4.1. Control y vigilancia ambiental	52	73
5. HUILA TERRITORIO ORDENADO	5.1. Planificación ambiental territorial	40	53
	5.2. Gestión del riesgo de desastres	70	79
6. EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ	6.1. CAM modelo de gestión corporativa	52	53
	6.2. Educación ambiental: opita de corazón	50	43
Porcentaje de avance físico y financiero a 30 de junio de 2019		47	59

Fuente: <https://cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-ejecuci%C3%B3n-plan-de-acci%C3%B3n/category/334-2018.html>

Indicadores del SIG. A junio de 2019 se encuentran publicados en la página web: <file:///C:/Users/zsanchez/Downloads/IND. DE GESTION 2019. Junio 2019. Pag. Web.pdf> los indicadores del Sistema Integrado de Gestión mediante los cuales, las diferentes dependencias registran los avances de sus productos, así:

- El 88% (29) de los indicadores cumplen las metas establecidas.
- Al 9% (3) de los indicadores no aplica la medición para el periodo
- El 3% (1) de los indicadores no cumplen la meta. El indicador referido corresponde a: Cumplimiento de las acciones correctivas y/o de mejora de la auditoría interna, del procedimiento Control de Gestión. El análisis entregado por el líder del proceso es que: *Respecto al período anterior y pese a que el cumplimiento del indicador subió del 66% al 81%, puede observarse aún no se alcanza la meta a 30/06/2019 por parte de los procesos Autoridad Licencias y Permisos DTN (7), Gestión Cobro (4) que no han allegado las evidencias del cumplimiento de las acciones de mejora derivadas de la auditoría interna 2018; pese a los seguimientos trimestrales, recordatorios y diferentes actividades de motivación realizada por el líder del proceso control de gestión. A través de la Auditoría Interna se hará una nueva verificación y validación de éste con el fin de lograr el cierre de las acciones propuestas por los procesos. Se genera una acción correctiva.*

4.2. Obtener y generar información relevante para la entidad

Sistemas de Información. Los sistemas de información utilizados por la Corporación para la gestión, consolidación y disposición de datos e información estadística más importante para la toma de decisiones acertadas y oportunas son: ORFEO, VITAL, SILAMC, PAOYER.

Gestión Contractual: En relación con los temas contractuales, durante el cuatrimestre abril a agosto, se efectuó control a la información generada por la entidad en la gestión de 236 procesos contractuales; así:

Modalidad de Contratación	No. Procesos	Compraventa y/o Suministro	Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión	Convenios y/o Contratos Interadministrativos	Consultoría	Interventoría	Obra	Arrendamiento
Tienda Virtual del Estado Colombiano	1	1						
Mínima Cuantía	65	4	60				1	
Selección Abreviada	23	5	14				4	
Licitación Pública	2		1				1	
Contratación Directa	140	3	106	29				2
Concurso de Méritos Abierto	5				2	3		
TOTALES	236	13	181	29	2	3	6	2

Fuente: Recopilado Asesor Dirección del Informe de Gestión Contractual y Página CCE

De la información recopilada en SIRECI se observa duplicidad en la numeración del Contrato 129 de 2019 tanto en contratos como en convenios. De la información analizada, se puede establecer el cumplimiento de la Corporación de la Ley de Garantías – Ley 996 de 2005.

Procesos Disciplinarios:

En lo pertinente al control permanente de la información de los Procesos Disciplinarios, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, a julio 30 de 2019, se observa que existen 15 procesos disciplinarios activos de las vigencias 2016 hasta el 2019; todos se encuentran en etapa de indagación preliminar.

Los principales asuntos por los cuales se ha iniciado el procedimiento disciplinario en la presente vigencia (2019), obedecen a:

- No pago de obligaciones por parte de un contratista.
- Omisión en el procedimiento de trámites.
- Evadir la obligación de ejercer como jurado de votación – contratista.
- Traslado hallazgo con posible incidencia disciplinaria auditoría financiera 2017 CGR.

- e. Participación en política contratista.
- f. Omisión en el seguimiento a denuncias.

No se evidenciaron procesos disciplinarios en segunda instancia.

La actividad de control interno disciplinario cuenta con dos (2) riesgos dentro del mapa de riesgos institucional. Estos riesgos cuentan con controles implementados.

4.3. Comunicar internamente la información

La entidad tiene estructurado el Plan de Comunicaciones para la vigencia 2019, el cual involucra la gestión de las comunicaciones tanto internas como externas con el fin de informar de manera clara, oportuna y homogénea a los grupos de valor.

La comunicación interna responde a la necesidad de difundir y transmitir información institucional al interior de la entidad, así como contar con Servidores Públicos informados de manera clara y oportuna sobre los objetivos, estrategias, planes, programas y la gestión de la CAM. A continuación, se detallan los siguientes mecanismos que fortalecen la comunicación interna y se presentan los datos correspondientes al periodo evaluado: Abril a Agosto 2019:

MEDIO INFORMATIVO	TEMA(S) DE IMPORTANCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Noticam 	Medio digital, en el cual se difunden las noticias más relevantes al interior de la Corporación. Se han publicado 2 Noticam correspondientes al primer y segundo trimestre del 2019.
<ul style="list-style-type: none"> • Intranet 	Es el canal utilizado para la promoción del sistema integrado de gestión, control interno, gestión humana. Se promocionan los servicios institucionales en tiempo real.
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Difusión WhatsApp 	Se remite periódicamente por medio de un grupo de difusión desde la oficina de comunicaciones, las Noticias más relevantes generadas por la Entidad que salen en los medios de comunicación y otras sobre temas de interés para la institución.
<ul style="list-style-type: none"> • Mensajes directos vía mail 	A través de los cuales se promocionan todas las campañas del control interno, sistema de seguridad y salud en el trabajo, sistema integrado de gestión, gestión documental, de los procesos, y todo tipo de información institucional promovidas por las dependencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Material promocional 	Dentro de las piezas diseñadas se encuentran banners, campañas internas, Memes, plantillas, invitaciones, pantallas, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Mensajero Interno Spark 	Este sistema es una herramienta Corporativa cuyo objetivo es facilitar la comunicación interna referente a los temas laborales, es un sistema que puede ser monitoreado desde la administración.

Fuente: Profesional Comunicaciones.

4.4. Comunicarse con los Grupos de Valor

A nivel de comunicación externa como mecanismo estratégico y para el cumplimiento al

principio constitucional de publicidad y transparencia, que tiene como propósito contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor, En el periodo evaluado:

MEDIO INFORMATIVO	TEMA(S) DE IMPORTANCIA
<ul style="list-style-type: none"> Boletines de prensa 	Durante el primer semestre del 2019 se han redactado y difundido 60 boletines prensa sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.
<ul style="list-style-type: none"> Contenidos informativos del Portal Web 	Se publicaron en el portal institucional los boletines de prensa generados en el período evaluado.
<ul style="list-style-type: none"> Información para redes sociales 	Se publica en forma permanente información sobre la gestión adelantada por la entidad en las redes sociales: Facebook, Twitter y You Tube. Se administran las redes sociales de la Corporación (Facebook/CAM 12.000 Me Gusta – Seguidores, Twitter/CAMHUILA: 5.379 seguidores, Instagram/camhuila 1.240 seguidores) plataformas en las cuales se actualiza de manera permanente e inmediata información de las acciones que adelanta la Corporación a través de sus diferentes proyectos y programas. (Fotografías, videos, noticias, banners, avisos).
<ul style="list-style-type: none"> Gira de Medios 	Se adelantó de manera permanente giras de medios con el Director General, directivos y funcionarios de la Corporación a medios de comunicación como (Caracol Radio, RCN Radio, HJDobleK, Alfa Estéreo, TV Sur, La Nación, Radio Surcolombiana, Nación TV, entre otros) en las que se dio a conocer a la opinión pública las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico
<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas a Directivos y Funcionarios 	Se llevaron a cabo entrevistas al Director General y a los Directivos sobre las acciones y programas que adelanta la Corporación y que requerían ser dados a conocer a la opinión pública del departamento sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico
<ul style="list-style-type: none"> Publicaciones en medios regionales y nacionales 	A través de Free Press, se gestionó publicaciones en los medios de comunicación regionales y nacionales sobre la gestión que viene realizando la CAM en cuanto la protección y conservación de los recursos naturales del departamento
<ul style="list-style-type: none"> Sabías que? 	¿Sabías Qué? es una estrategia informativa que se difunde por las redes sociales de la Corporación a través de la cual se dan a conocer datos de interés en temas ambientales. Preguntas como cuáles son las especies en estado de conservación en el Huila, donde habitan, cuáles son las áreas protegidas del departamento, cuántas hectáreas de páramo tiene el Huila, el número de Parque Naturales Regionales declarados, qué oferta hídrica tiene el Huila, entre otros temas, permiten educar a los lectores con las respuestas entregadas.
<ul style="list-style-type: none"> Divulgación material gráfico 	A través de las redes sociales se busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la adopción de hábitos que permiten cuidar y conservar los recursos naturales, por medio de la divulgación de piezas gráficas y material visual. (Fechas ambientales, invitaciones, campañas, talleres, entre otras actividades programadas por la CAM)
<ul style="list-style-type: none"> CAM al día TV 	Se implementó la estrategia de CAM AL DÍA TV, un espacio en el que informamos a la comunidad huilense los proyectos y programas que desarrollamos desde la Corporación para garantizar las conservación de los recursos naturales del departamento.
<ul style="list-style-type: none"> Mensaje institucional con la ANTV 	Se logró gestionar con la Autoridad Nacional de Televisión ANTV, la publicación y difusión de un mensaje institucional de la CAM llamado Huila Biodiverso. Este mensaje institucional o código cívico como se conoce, se emite los canales públicos, privados y regionales del país. En este comercial se da a conocer la riqueza natural del departamento, la gestión de la CAM en términos de conservación y se invita a la audiencia a cuidar los recursos naturales.

Fuente: Informe DE Gestión I Semestre 2019 publicado en página web

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias: La Corporación publica en su página web el informe de PQRS del primer semestre del 2019 en: <https://cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/reportes-meci/category/144-informe-de-pqr.html> emitido por el Asesor de Dirección, con funciones de control interno.

Para mejorar la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de los ciudadanos en la CAM, en el período reportado se implementaron las siguientes acciones:

- Generación de directrices desde la Dirección General mediante la emisión de 190 memorandos entre el 01 de abril y el 30 de agosto de 2019 dirigidos a los servidores públicos, dando traslado de los derechos de petición recibidos en la CAM, con el fin de dar finalización oportuna a las PQRS.
- Campañas institucionales frente a las generalidades de las PQRS haciendo énfasis en términos de respuestas: mails, protector de pantalla, plegables, inducción.
- Informes mensuales de seguimiento a PQRS por parte del Asesor de Dirección.
- Seguimiento mensual a la respuesta de PQRS por parte de los jefes de dependencia en los encuentros conversacionales, según lo soportado en actas.
- Integración Orfeo y PQRS página Web con el fin de enlazar las PQRS que se reciben por la página web de la CAM, con Orfeo; de tal forma que los servidores visualicen éstas solicitudes en sus bandejas de entrada.
- En el mes de mayo, se coordina el servicio de registro con el Centro de Relevó con el cual se podrá acceder a servicio de traducción en lenguaje de señas desde el Centro de Atención Ciudadana Sede Principal de la CAM.
- Se adelantó invitación pública MC-021-CAM-2019 con el fin de suministrar, instalar y configurar la planta telefónica a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.
- En parametrización software que administra el ingreso de personal a las instalaciones de la sede principal.
- En fase de planeación invitación pública para la adquisición de un digiturno para el control y administración de la prestación de los servicios ofrecidos por el centro de atención al usuario de la CAM.
- Atención al ciudadano en las jornadas CAM en tu Municipio; 7 en total en el período reportado.

Sistemas de información, herramientas y recursos de software: En la siguiente tabla se relacionan los recursos tecnológicos para la generación y procesamiento de la información en la CAM a Julio de 2019, cuyos controles están inmersos en cada uno de los “Sistemas de Información misionales e internos”, a cargo del Outsourcing de Sistemas, quien gerencia los servicios de información y de tecnología.

Herramientas operativas y sus bases de datos	Sistemas internos de información
Página Web: www.cam.gov.co	ORFEO - Sistema de Gestión Documental
Formulario PQRS - Peticiones, Quejas y Reclamos	ARCGIS: Gestor de Información Geográfica
	HASNET: Sistema de Gestión Financiera
De consulta	
	PAOYER: Sistema Gestión Financiera

CITA: Sistema de Trámites Ambientales	GDOC: Sistema de gestión Documental
SISF: Sistema de Información Forestal	SIGCAM: Sistema de Facturación
SIRH: Sistema de Información Hidrográfica	SIFCAM: Sistema de Cartera

Fuente: Outsourcing de Sistemas, CAM

5. IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SUPERVISION CONTINUA EN LA ENTIDAD

Las acciones permanentes de monitoreo y supervisión efectuadas, que permiten valorar la efectividad del Control Interno en la CAM, la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y finalmente los resultados de la gestión, con el fin de detectar las desviaciones frente a las metas planificadas y generar de manera oportuna las recomendaciones que permitan encaminar acciones que contribuyan al mejoramiento continuo se realizaron a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizados los días 01, 08, 24 de abril, 14 y 30 de mayo; 04, 10, 17, 19 y 25 de junio; 03 de julio de 2019. Las actas reposan en el archivo de gestión de la Dirección General.

5.1. Aplicar Evaluaciones y Autoevaluaciones

MECI - Evaluación Independiente - FURAG 2018

Según lo dispuesto por el DAFP en el mes de marzo de 2019, se efectuó la evaluación de la implementación del MECI, a través del Formulario Único de Avance en la Gestión – FURAG, correspondiente a la vigencia 2018.

Los resultados de la Política de Control Interno que “mide la capacidad de la entidad pública de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las líneas de defensa, orientados a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.”



Nota: El promedio del sector sólo aparece para consultas por entidad de la Rama Ejecutiva, para las demás consultas por entidad el promedio del sector corresponde al promedio general.

Fuente:
Aplicativo
FURAG 2018.
Resultados:

Índice de control interno entidades nacionales

72,8

Universe Aplicación MECI entidades nacionales

216

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

En el siguiente cuadro se relacionan los resultados de Los índices de desempeño de los componentes MECI:

Componente	Puntaje consultado
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	73,0
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	77,3
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	71,8
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	72,3
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	75,3

Fuente: Aplicativo FURAG 2018. Resultados: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Se observó que el indicador Actividades de Control Efectivas (*El cual mide la capacidad de la entidad pública de definir y desarrollar actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos hasta niveles aceptables, para la consecución de los objetivos institucionales y el desarrollo adecuado de los procesos*) presentó el menor puntaje (71.8), debido a que se debe utilizar la gestión del riesgo efectuada en la entidad para controlar los puntos críticos de éxito.

En la parte de Conclusiones y Recomendaciones del presente informe, se relacionan los retos fundamentales para fortalecer el Sistema de Control Interno en la entidad, a partir de los resultados FURAG 2018.

Autoevaluaciones: Periódicamente se llevan a cabo los Comités Institucional de Gestión y Desempeño, instancia en la cual se realizó el seguimiento a temas estratégicos institucionales, para asegurar el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional; comités ampliados a líderes de proyectos y directivos territoriales. Como se ha venido informado, en el periodo evaluado, se evidenciaron 11 actas, las cuales se pueden consultaren la Dirección General.

Se evaluaron los indicadores de cada producto definido en el plan de acción anual, para verificar el avance de las metas y objetivos institucionales.

La información detallada, recomendaciones y conclusiones de cada uno de los informes de seguimiento efectuados por el Asesor de Dirección fueron comunicadas a la Dirección General.

Adelantar Auditorías Internas de Gestión: De conformidad con el F-CAM-006 Programa de Auditoría 2019, en el mes de Julio se realiza la Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión. El Informe

preliminar fue presentado a todos los responsables e interesados en el mes de agosto de 2019; en éste se informaron los siguientes hallazgos:



Fuente: Informe final de Auditoría Interna 2019

De la misma manera, se formularon por parte de los líderes de proceso un total de 37 acciones correctivas y 8 acciones de mejora producto de las auditorías internas de la vigencia 2019, las cuales se desarrollarán en un total de 181 actividades. Estas acciones se ejecutarán entre el 31 de julio de 2019 y el del 2020.

Reporte Índice de Transparencia Activa: El formulario de autodiagnóstico fue remitido con oportunidad a la Procuraduría General de la Nación el día 28 de Agosto de 2019, dando cumplimiento a la Directiva No. 006 de 2019.

El índice de transparencia y acceso a la información correspondiente al Período 2018 Semestre 2 fue de 83 puntos sobre 100; entre tanto, el índice del Período 2019 Semestre 2 fue de 88 puntos sobre 100, evidenciando una mejora de 5 puntos en la puntuación del índice en relación con la última vigencia.

Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	100	5%	Transparencia Activa	88.8	80%
2. Información de Interés	90	5%			
3. Estructura Orgánica y talento humano	100	5%			
4. Normatividad	100	5%			
5. Presupuesto	100	15%			
6. Planeación	100	15%			
7. Control	90	10%			
8. Contratación	75	15%			
9. Trámites y Servicios	100	5%			
10. Instrumentos de gestión de información pública	70	20%			

11. Transparencia Pasiva	86	100%	Transparencia Pasiva	86	20%
--------------------------	----	------	----------------------	----	-----

Fuente: Informe ITA Se

5.2. Elaborar y presentar Seguimientos e Informes de Ley

Según el programa anual de auditorías, en el período evaluado se han reportado por parte del Asesor de Dirección los siguientes informes y seguimientos de ley:

TIPO DE AUDITORIA	CRITERIO	ALCANCE	FECHA	RESPONSABLE	FECHA INFORME	% CUMPLIMIENTO	OPORTUNIDAD
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Austeridad en el Gasto	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	abr-19	Asesor Dirección	28-abr	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Mensual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	abr-19	Asesor Dirección	02-abr	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Trimestral para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	abr-19	Asesor Dirección	02-abr	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Gestión Contractual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Contratación	abr-19	Asesor Dirección	10-abr	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Mensual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	may-19	Asesor Dirección	02-may	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	Toda la entidad; cumplimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapas de riesgos de corrupción 2018	may-19	Asesor Dirección	22-may	100%	SI

Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Mensual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	jun-19	Asesor Dirección	04-jun	100%	SI
Auditoría Interna de Calidad	Norma ISO 9001:2015 ISO 14001:2015	Auditoría a todos los procesos. En cada una de las dependencias de la Corporación, teniendo como base el SIG	jul-19	Asesor Dirección	26-jul	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Pormenorizado de Control Interno	Toda la entidad; evaluación detallada del estado de control interno	ago-19	Asesor Dirección	31-ago	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Austeridad en el Gasto	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	jul-19	Asesor Dirección	31-jul	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe avance al plan de mejoramiento	Toda la entidad - procesos relacionados	jul-19	Asesor Dirección	22-jul	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos	Toda la entidad; evaluación oportunidad de respuesta a las solicitudes de los usuarios	jul-19	Asesor Dirección	31-jul	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe de actualización de sistema e-Kogui	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	jul-19	Asesor Dirección	30-sep	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Mensual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	jul-19	Asesor Dirección	03-jul	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Trimestral para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	jul-19	Asesor Dirección	03-jul	100%	SI

Informes y Seguimientos de Ley	Informe Gestión Contractual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Contratación	jul-19	Asesor Dirección	17-jul	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe sobre posibles actos de corrupción	Toda la entidad; cumplimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapas de riesgos de corrupción 2018	ago-19	Asesor Dirección	17-sep	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	Toda la entidad; cumplimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapas de riesgos de corrupción 2018	ago-19	Asesor Dirección	17-sep	100%	SI
Informes y Seguimientos de Ley	Informe Regalías Mensual para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes"	Proceso Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Financiera	ago-19	Asesor Dirección	01-ago	100%	SI

Fuente: Compilado Asesor Dirección

5.3. Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento Unificado de la Corporación para el 2019 está conformado por un total de 48 actividades definidas para 41 acciones de mejora de un total de 38 hallazgos derivados de 4 auditorías, como se muestra:

Auditoría realizada por la CGR	# Hallazgos	# Acciones de Mejora	# Actividades
Auditoría Financiera a la vigencia 2017	19	18	21
Auditoría Financiera 2017 - Acción de mejora no cerrada de vigencias anteriores	6	6	6
Auditoría de Cumplimiento Mecanismos de Protección y conservación de las cuencas del Río "Las Ceibas" y de la "Quebrada Barbillas" las cuales abastecen los acueductos Municipales de Neiva y La Plata (2013 a Jun 2017)	10	12	12
Auditoría de Cumplimiento Medidas de Compensación resultado de Licencias Ambientales a 30 Jun 2017	2	4	8
Auditoría de Cumplimiento Proceso de Delimitación de Páramos corte Noviembre de 2016	1	1	1
Totales	38	41	48

Según informe de seguimiento al estado de avance del plan de mejoramiento suscrito con la CGR con corte

Junio de 2019, 30 de las 48 actividades reportan un avance del 100%. De estas 30 actividades cumplidas, 1 fue finalizada en términos en la vigencia 2017, 15 en el 2018 y 14 en el 2019.

De estas 30 actividades reportadas por las dependencias con un cumplimiento del 100% se realiza el cierre de 7 actividades conforme las instrucciones impartidas por el ente de control mediante circular 005 de 2019.

Existen en consecuencia, un total de 12 actividades en ejecución, cuyo promedio en general de cumplimiento en el primer semestre es del 50%. Adicionalmente se observa 1 actividad que no se realizó dentro del plazo establecido para ejecución.

Conclusiones y Recomendaciones

El componente **Ambiente de Control** en la CAM, muestra adecuadas condiciones para el ejercicio del Control Interno, gracias al compromiso, liderazgo y lineamientos de la alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación interno. La CAM debe esforzarse EN:

- ✓ Fortalecer el control interno desde la línea estratégica: Comité Institucional de Gestión y Desempeño dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 338 de marzo 24 de 2019.
- ✓ Fortalecer el planteamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de los Planes de Mejoramiento Institucionales, efectuando el *análisis de causas* con la participación del equipo de trabajo y del líder del proceso, con el objeto de elaborar un plan de mejoramiento efectivo y realizable dentro de los tiempos establecidos que garanticen la eliminación de las causas que dieron origen a los hallazgos dentro de los tiempos programados y que permitan solucionar de fondo las deficiencias.
- ✓ Fortalecer el análisis y clasificación de la información relacionada con peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía para que sea utilizada como insumo en el mejoramiento de la gestión institucional y mejorar los mecanismos existentes para el seguimiento a las respuestas oportunas a los derechos de petición.
- ✓ Evaluar periódicamente el cumplimiento a cada uno de los 12 planes que fueron integrados al Plan de Acción Institucional.
- ✓ Hacer seguimiento a 16 políticas de gestión y desempeño institucional adoptado mediante Resolución 1923 del 25 de junio de 2018, mediante la cual la Corporación adoptó de acuerdo a los términos del artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1499 de 2017.
- ✓ Se recomienda actualización permanente de los documentos y versiones aprobados en la entidad, para asegurar el control de la información.

El componente de **Gestión de Riesgo**, muestra un adecuado desempeño gracias al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

- ✓ Se debe redoblar esfuerzos para garantizar controles desde la primera y segunda línea de defensa del control interno.
- ✓ La entidad solo ha establecido riesgos asociados a los procesos institucionales; sin embargo recomiendo contemplar riesgos asociados a los objetivos estratégicos, planes y proyectos de la entidad, con el fin de identificar e incorporar dichos riesgos en la herramienta para el monitoreo de la gestión.
- ✓ La identificación y definición de los riesgos se realice con todos los funcionarios que se encuentran involucrados en la gestión de cada proceso, así mismo socializar la política de administración de riesgos, fomentando la prevención y monitoreo a éstos.
- ✓ En las actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reflejen todas las decisiones tomadas en relación a la gestión del riesgo en la Corporación.

En relación con el Componente de **Actividades de Control**, se observa la implementación de controles para dar tratamiento a los riesgos. Se recomienda:

- ✓ Evaluar las habilidades y conocimientos de los Servidores Públicos, responsables de la ejecución de los controles establecidos en los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital; con el fin de fortalecer las acciones de capacitación en este tema.
- ✓ Sensibilizar a la primera y segunda línea de defensa para que de manera continua se realice un seguimiento y análisis respecto al cumplimiento de estos mecanismos.
- ✓ Verificar los autodiagnósticos realizados en el 2018 por la Oficina Asesora de Planeación y Control Interno para cada una de las políticas y componentes, de conformidad con el desarrollo y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de implementar un plan de acción que garantice desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.

El Componente de **Información y Comunicación** garantiza que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la Corporación, satisfaga la necesidad divulgar los resultados. Se recomienda:

- ✓ Fortalecer el a la información dispuesta a los Grupos de Valor, a través del Portal Web – Botón Transparencia
- ✓ Capacitar a sus funcionarios respecto de la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014

Atentamente,

ZORAYA MARCELA SANCHEZ CALDERON
Asesor de Dirección

Neiva, 30 de Agosto de 2019